

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6295 "BONPIS, S.L." (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y
"DOMINGO GRAU, S.L." (SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN

Se hace público que las respectivas juntas generales extraordinarias y universales de Socios de las sociedades "Bonpis, S.L." (Sociedad absorbente) y "Domingo Grau, S.L." (Sociedad absorbida), celebradas el día 24 de julio de 2023, han acordado, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de la última, que se extinguirá sin proceso de liquidación en virtud de la fusión, por parte de la primera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 11 de octubre de 2023.- D. Joan Angel Grau Parera, Administrador único de "Bonpis, S.L." (Sociedad absorbente) y consejero delegado de "Domingo Grau, S.L.".

ID: A230039667-1